

Circular 05/2018

Nuevo Sistema de Admisión Escolar 2019

V. J. M. J. y Ch., Quillota, 26 de junio de 2018

Estimados Padres y Apoderados:

A toda la comunidad educativa una vez más saludo con todo afecto, con el objeto de mantenerlos al tanto de lo que será el proceso de Admisión Escolar.

1. El presente El Ministerio de Educación a través de la Coordinación Regional del Sistema de Admisión Escolar, informa a la Comunidad Educativa que, a partir de este año, entrará en vigencia el **nuevo Sistema de Admisión Escolar que pone fin a la selección en la admisión a los colegios Municipales y Particulares Subvencionados del país.**

Este nuevo Sistema es parte de la Ley de Inclusión Escolar y comenzó a implementarse gradualmente, partiendo el 2016 en la Región de Magallanes, continuando el 2017 con las Regiones de Tarapacá, Coquimbo, O'Higgins y Los Lagos y este año, la implementación se extenderá a todo Chile, por lo que **las familias que quieran postular a sus hijos a cualquier establecimiento subvencionado por el Estado del país deberán hacerlo a través de una plataforma web que el Ministerio de Educación habilitará para este fin.**

Para los establecimientos educacionales ubicados en las regiones de Arica, Antofagasta, Atacama, **Valparaíso**, Maule, Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Aysén, **las familias deberán utilizar la plataforma si desean postular a sus hijos a los niveles de prekínder, kínder, 1° básico, 7° básico y 1° medio. Tendrán plazo para postular entre el 6 y el 28 de septiembre.**

Es importante destacar que, **en caso de que una familia no desee cambiar a su hijo/a de establecimiento, no debe postular a través del Sistema de Admisión, porque tiene asegurada la matrícula para el año escolar siguiente.** Para más información visita www.sistemeadmisionescolar.cl

2. **FISCALIZACIÓN INTEGRAL DE LA SIE:**

El jueves 7 recientemente pasado, tuvimos la visita fiscalizadora de la Superintendencia de Educación (SIE), con el fin de verificar el cumplimiento de cada una de las exigencias legales de funcionamiento de nuestra Escuela Industrial. Aprobamos satisfactoriamente esta fiscalización, lo que nos significa para cada uno que debemos esforzarnos cada vez en cumplir cada una de las exigencias desde el rol que le corresponde a cada cual.



Una vez más les recomiendo leer los documentos acopiados en nuestra página web (www.fde.maristas.cl). Es muy importante que ustedes conozcan lo que va sucediendo al interior de nuestro Establecimiento y ante cualquier duda, pregunten a quien sea más cercano.

3. **EUCARISTÍA COLEGIAL.**

El próximo sábado 30 de junio, a las 17:00 horas, nos reuniremos en la Capilla San Marcelino, ubicada en el sector de la Tetera, Pueblo Indio, entrando por éste o por la Palma. Allí culminaremos la celebración de la 178° Pascua de nuestro Padre Fundador, ocasión propicia para instituir a nuevos Ministros Extraordinarios de la Sagrada Comunión. A tenor del Canon 230 del Código de Derecho Canónico y como prescribe el Canon 2 910, párrafo 2 del mismo Código, **se considera como ministro extraordinario de la Sagrada comunión, a aquellos fieles que bajo el parecer del Capellán o Párroco del lugar son idóneos para desempeñar el servicio de ministro extraordinario de la Palabra y de la distribución de la Santa Eucaristía, ya sea a enfermos o dentro de la misma celebración Eucarística.**

4. **SALIDA DE ALUMNO DE EGB 1° a 4°:**

Agradezco a los papás y mamás de esta Sección que se han ido habituando al retiro de sus hijos con un nuevo modus operandi. Todo se ha hecho con una finalidad superior de ordenar la salida de clases diariamente. También les agradeceré que usemos el medio oficial de comunicación casa-colegio, la Agenda Escolar. En ella debe quedar todo registrado tanto de lo que los apoderados deseen informar, como también lo que le interesa al Colegio que sepan los padres y apoderados. Este respeto mutuo ayudará a evitar malos entendidos.

5. **ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA PARA FAMILIAS DEL COLEGIO:**

El próximo viernes 29 de junio de 14:30 a 18.00 hrs. se brindará Orientación Jurídica Gratuita en el colegio, a través del abogado y exalumno, Sr. Eduardo Acuña; es una oportunidad valiosa, para resolver dudas con un profesional con experiencia en los temas jurídicos y legales. Si usted desea realizar alguna consulta legal, por favor inscríbese en la lista dispuesta para ello en Recepción.

6. **JORNADA DE EVALUACIÓN.**

Como es costumbre estos últimos años y, de acuerdo al calendario escolar por el que nos regimos en la Región de Valparaíso, el viernes 6 de julio los alumnos no asistirán a clases, para dejar paso a la **Jornada de Actualización del Reglamento de Evaluación.**



El resultado de este trabajo se verá concretado durante el segundo semestre, cuando el Equipo Directivo y Técnico de nuestra Escuela finalice este proceso y presente al momento de la matrícula una versión actualizada de su reglamento de evaluación 2019.

7. VACACIONES DE INVIERNO:

El jueves 5 de julio se inician a las 15:30 hrs. las Vacaciones Escolares. Un tiempo que se prolongará hasta el lunes 23 de julio, día en que, Dios mediante, nos reencontraremos, puntualmente a las 08:00 hrs. Mi deseo es que disfruten de este tiempo en familia; que dialoguen, que se acerquen a sus hijos, que crezcan como familias. Debemos rescatar lo positivo de cada uno para poder construir el futuro sobre cimientos fuertes, que nos aseguren para siempre valores de sencillez, solidaridad, justicia, coherencia, en un contexto de paz, alegría, felicidad...

8. Es todo. Recalco nuestra permanente preocupación por vivir en familia el proceso educativo de sus hijos. Mi abrazo fraterno.



GERMAN GODOY VICENCIO
Rector

ACUSO RECIBO DE CIRCULAR N° 05/2018

Tomé conocimiento de la Circular N° 05/18, en donde se destacan el nuevo sistema de Admisión Escolar en la Región, la fiscalización de la SIE y otras informaciones de interés.

<i>Apellido paterno del alumno</i>	<i>Apellido materno del alumno</i>	<i>Nombre del alumno</i>	<i>Curso</i>
<i>Apellido paterno del apoderado</i>	<i>Apellido materno del apoderado</i>	<i>Nombre del apoderado</i>	

Quillota, a ____ de junio de 2018